

Barranquilla, 31 de octubre de 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 5

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

Laura Vanessa Vides Ibañez

C.C No. 1.140.835.525

No Responsable de IVA

LA SUMA DE CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$4.200.000)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA ASESORÍA INTEGRAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Por el periodo comprendido entre el 1 al 30 de octubre del 2024, de acuerdo a la cláusula 04 del Contrato No. **202401205**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 31 de octubre de 2024.

Atentamente



Nombre: **LAURA VANESSA VIDES IBAÑEZ**

Contratista de la Secretaría de **DESARROLLO ECONÓMICO**

C.C No. 1.140.835.525 de Barranquilla